

Precio de Suscripción.

EN ORIHUELA, un mes 25 céntimos
Fuera un trimestre, 4 peseta
Número suelto 10 céntimos.

PAGOS ADELANTADOS.

La Margarita

Punto de Suscripción.

Calle de Muñoz, número 28.

Los trabajos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse.

Se puede ser católico sin ser carlista,
no se puede ser carlista sin ser católico.

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil.
Con la Iglesia todo, sin la Iglesia nada.

ÓRGANO DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, MURCIA Y ALBACETE

Dios

Patria

Rey

ESPAÑA

Cuando registro las páginas de la historia de la más noble de las naciones, de mi España adorada y entusiasmado al leer estas mismas páginas veo las glorias y grandezas que en mejores épocas alcanzó; cuando lleno de gozo indescriptible considero que esta España fué el asombro del viejo Continente Europeo, por razón de su poder, de sus riquezas, de su gobierno sublime y paternal, de sus gloriosos timbres de prez y honra, y la comparo con lo que es en la actualidad, dos ardientes lágrimas se deslizan rebeldes por mis mejillas, señal inequívoca del dolor que produce en mi corazón la consideración de la grandeza y magnificencia de que en más dichosos tiempos gozó con la degradación y decaimiento del estado presente, no pudiendo por menos de maldecir lleno de un justo enojo á los causantes de su desgracia.

¡Pobre España! ¿Eres tú aquella España del valiente Pelayo que, con bizarría y noble bravura hiciste comprender á los hijos del Corán en mil ocasiones, que no podías soportar su yugo tiránico y no podías permitir que su inmunda planta hollara tu suelo santificado por la Madre del Verbo, haciéndole volver á las berberiscas playas de donde en mal hora salieron? ¿Eres tú aquel valeroso é invicto pueblo, que más de una vez ha hecho sentir el peso de su poder á la atrevida nación que quiso hajar su dignidad? ¿Eres tú aquella ilustre matrona á quien el astro rey no negaba un solo instante sus benéficos rayos, en premio del acendrado amor á la Iglesia del Crucificado, y como recompensa á la fé bravura é hidalgua de tus ilus-

tres hijos pudiendo decir con orgullo que en tus estados jamás se ponía el Sol? ¿Eres tú la España de Felipe II que antes quisiste perder tus estados que gobernar sobre hereges, encontrándote hoy invadida de todas las heregias?

¿Eres tú aquella nación ilustre cuyo estandarte glorioso no queda tan siquiera un pequeño rincón donde majestuoso no hondeara, sirviendo hoy ese mismo pabellón de escarnio y mofa á extranjeros pueblos? Eres tu aquel noble y valeroso pueblo á quien rendían vasallage la mayor parte de las naciones tanto del viejo como del nuevo continente. ¿Qué quedan de tu poder, de tu gloria, de tu magnificencia y de tu entrañable amor á la Religión del Hombre Dios, de Jesucristo? solo el triste recuerdo.

¡Ah! mi pobre patria, mi España querida! constantemente resuenan en mis oídos tus tristes y dolorosas quejas; con frecuencia escucho tus lamentos desgarradores; continuamente me parece percibir las justas recriminaciones que diriges á los fautores de tu deplorable pérdida, á los causantes de tu dolorosa desgracia; pero reconoce infeliz patria mía que también eres tu en parte la causa de tu crítica situación y miserable estado.

No podrás negar pobre pueblo español que seducir te dejaste de las falsas y vanas promesas que bastardos hermanos te hicieron; y que al presentarte el deslumbrador aparato de las modernas libertades creíste serias la más feliz y dichosa de las naciones; no llegando á descubrir en medio de tu ofuscamiento que detras de ese brillante cuadro de las nuevas libertades tenías el puñal que había de destrozarte tu corazón; se escondía la maldita sierpe que debía

acabar con tu vida; se ocultaban innobles intenciones y hambrientos parásitos que pretendían extraer tu noble ardiente sangre: no comprendistes en medio de tu entusiasmo por el nuevo sistema, que envueltas en los pliegues de la bandera de la mentida libertad liberal, se albergaban la sed de oro y riquezas de hombres que al no ser por el actual orden de cosas serían unos pobres y harapientos pordioseros como antes lo fueron; no conociste que tras esa bandera de perdición estaba escrita la sentencia de muerte de tu fe, de tu dignidad de tu prestigio y de tu honra.

No se te debe ocultar igualmente que en los primeros días del repugnante liberalismo, viste con complacencia el primer y sanguineo ensayo llevado acabo con inocentes ministros de Jesucristo, sacrificados en aras de la perfidia y voracidad de miserables aventureros que con la sangre de tan nefando crimen emborronaron las páginas de tu limpia y gloriosa historia, demostrando desde este momento terrible lo que en adelante había de ser y los amargos frutos que había de dar en lo sucesivo, los que desgraciadamente has gustado y cada día más amargos gustas en castigo de tan horrendo crimen; pues bien debías comprender que te debías de atraer las iras del Cielo al consentir que por tu suelo corriera la sangre de aquellas víctimas inocentes; y que atentado tan terrible, que parecido no tiene en las historias de los pueblos que de civilizados se precian, habían de quedar sin su justa recompensa.

Por esta y otras causas cuyo recuerdo no quiero evocar, por no atormentar tu corazón afligido, estas sufriendo tanto y lo que todavía te resta que sufrir.

Desde el fatal instante en que el

liberalismo empezó á regir tus destinos tu fé mucho más preciosa que las más ricas piedras y elemento principal de tu grandeza empezó á extinguirse, Nuestra Religión Sacrosanta fué escarnecida, sus sacerdotes fueron ultrajados y eran mirados con desprecio, se desencadenaron todas las pasiones, se perdió toda justicia, tu hacienda quedó hecha girones, tus riquezas desaparecieron, las limpias páginas de tu historia se emborronaron con las negras manchas del crimen, y de tu poder solo queda el recuerdo.

A este estado miserable y precario te ha conducido el perverso liberalismo; en esta situación tan crítica y nada envidiable te han colocado hambrientos aventureros é innobles españoles, aquellos que atronando el espacio con los gritos de ¡viva la libertad! creías que iban á labrar tu felicidad y ventura.

Pero ha llegado aunque tarde el día del desengaño, has comprendido y visto que todo ha sido una pura farsa, prevees tu ruina, conoces que estas próxima á fenecer en medio de la mayor deshonra y por eso tus tristes quejidos son cada vez más desgarradores, y tu desesperación sube de punto al considerar que la muerte se cierne sobre tu cabeza esperando dar el fatal golpe y ninguno, aun aquellos que tan felices días te prometieron, acuden á evitar que la fría muerte realice tan doloroso acto.

Pero no, mi patria amada, todavía quedan nobles pechos españoles que pueden evitar tu cercana ruina, aun permanece llena de entusiasmo y valor, la gran comunión tradicionalista, dispuesta siempre á volver por tu honra y dignidad y prontas á salvarte del espantoso naufragio con que amena-

zada te encuentras; á esa comunión que te ha demostrado que ella unicamente quiere tu felicidad y ventura; á esa invicta legión de cruzados á quien por dar oídos á hijos bastardos, despreciaste y arrojaste lejos de tí por creer que te tiranizaban, por suponerlos refractarios á todo progreso y cultura; y bien conoces que es todo lo contrario.

Acude, pues, desgraciada España mia á ella y ponte bajo su salvaguardia, que ella sabrá hacerte feliz.

¡Valientes adalides del tradicionalismo, nuestra patria digna de mejor suerte, se halla próxima á perecer en medio de los mayores tormentos y de la mas grande deshonra! Nuestro deber es acudir á salvarla por todos los medios posibles: nuestra obligación estricta es evitar la muerte que á pasos agigantados se le echa encima.

Pongamos en práctica todos los medios que estén á nuestro alcance para conseguir la pronta consecución de nuestros ideales; nada nos intimide, nada nos detenga para que pronto veamos realizados nuestros deseos.

Atraigamos á nuestra comunión con nuestras saludables doctrinas á todos los hombres de buena voluntad.

¡Nobles soldados de la legitimidad; nuestra patria perece á manos del liberalismo!

Al grito de ¡Viva Dios! ¡Viva España! ¡Viva D. Carlos! acudamos á salvarla.

Un carlista.

AL TOQUE DE LA ORACIÓN

Cuando al declinar la tarde se aleja el sol lentamente y aparece en el Oriente la luna con esplendor en aquella hora apacible, serena, de paz y calma, deliciosa para el alma, grata para el corazón, la alta voz de la campana lanza desde el campanario sus ecos al ancho espacio con sonora vibración, es que convida á los fieles á rezar una plegaria á la Virgen soberana Madre del Hermoso Amor; y desde el fondo del alma con gozo la saludamos, nuestro espíritu elevando á los Cielos con fervor; que es muy dulce remontarse hasta sus plantas divinas, rezando el Ave María al toque de la Oración.

Margarita Blanco.

Retrato del Papa Leon XIII

Es muy pálido, muy derecho, sumamente delgado, apenas accesible á la mirada, tan poca materia terrestre hay dentro de aquella vestidura blanca. El Santo Padre se sienta en el fondo de la estancia en un ancho sillón colocado junto á una consola, sobre la cual se eleva un Cristo.

La luz, dándolo de cara, cae sobre aquel admirable semblante de prelado latino y hace resaltar la finura del modelo, la estructura primitiva en el sentido pictórico de la palabra, vivificada, animada, galvanizada, por decirlo así, por un alma tan juvenil, tan vibrante, tan dispuesta á combatir por el bien, tan enterada de las miserias morales, tan compasiva para las miserias físicas. La mirada asombra: parece una aurora milagrosa elevándose en una caída de la tarde.

Solo el incomparable retrato de Chartran puede dar idea de esta intensidad de la mirada. Pero todavia el retrato tiene un esplendor demasiado suntuoso; la púrpura que brilla en él, detrás de la nevada sotana, pone en las mejillas del Papa un reflejo, y en sus pupilas una centella, que se suavizan en la realidad.

Una bondad tierna, tímida, que parece ocultarse en el pliegue de los labios, se refleja solamente en la sonrisa. Y al mismo tiempo, revela la voluntad, una voluntad inflexible, que sabe esperar.

Leon XIII recuerda los modelos del Perugino y todos esos retratos que se ven en los cuadros de Santos, en las vidrieras de las Catedrales antiguas, arrojados, de perfil, con vestiduras de lana, los dedos estendidos, y juntos con humildad, entre las apoteosis, las Natividades, el triunfo de los Santos y la gloria de Dios.

Leon XIII encarna las armas de su casa, el blason de los Pecci, con su talla tan esbelta, tan altiva como el pino que se destaca en el cielo azul, y entre sus párpados esa claridad de la estrella matutina y precursora del alba que brilla en la cima del gran árbol heráldico.

Lo que atrae y fija la atención, casi tanto como el rostro, son las manos; largas, finas, diáfanas, de una pureza de dibujo incomparable.

La voz parece lejana, como desterrada del mundo por el hábito de la oración, tan acostumbrada á elevarse hacia el cielo como á descender hasta nosotros. Y, sin embargo, en la conversación toma una entonación mayor, que se aparta de la melopea gregoriana.

Copiamos de nuestro querido colega «El Centro»:

Estos días ha corrido por las columnas de todos los periódicos liberales la noticia siguiente:

«Entre los varios regalos que recibí ayer el Sr. Sagasta, figura un magnífico cronómetro de oro con cadena y medallón del mismo metal, obsequio de los treinta curas párrocos de Madrid.

«El reloj tiene grabado en una tapa el escudo del obispado de Madrid, y en la otra la dedicatoria con el nombre del presidente del Consejo.

«Una Comisión de los párrocos fué á entregar el regalo al Sr. Sagasta, y á darle las gracias por haberse incluido en los presupuestos el crédito necesario para el sostenimiento de las treinta iglesias parroquiales de esta capital.»

Mariano Cavia, distinguido redactor de *El Liberal* de Madrid, adoba la anterior noticia con los siguientes comentarios:

«¿Es decir, que los curas párrocos de Madrid envían un reloj de oro, que yo para mí quisiera, al que tantas veces han llamado los periódicos católicos el H.º Paz, con arreglo al mote que dicen que usa en la masonería?»

«¿Qué hubiera dicho *La Iberia* de treinta años ha, cuando usted señor don Práxedes, era su director, si un D.º Odónell, un Miraflores, un Narvaez ó un González Bravo, hubiesen aceptado relojes de los curas, por hacer estos arreglitos parroquiales?»

¿Qué hubieran dicho entonces *La Esperanza*, *La Regeneración* y *El Pensamiento Español*, si se les hubiese anunciado que los curas párrocos de Madrid habían de regalar soberbios cronómetros á un Sagasta, á un excomulgado, á un sentenciado á muerte por los tribunales de tiempo de Isabel II, por haber arreglado en favor del clero una simple cuestión de ochavos?

No vamos á meternos en honduras, y por lo tanto no hemos de entrar en averiguaciones sobre lo que pudieran decir ó hacer aquellos periódicos y aquellos hombres. Nos limitaremos tan solo á formular una pregunta para que la conteste quien quiera, pueda y sepa.

¿Esos señores curas párrocos de Madrid que con tanto apresuramiento han regalado un reloj al H.º Paz, grado 33 de la Masonería, formularon alguna protesta, cuando el Sr. Sagasta, violando manifiestamente la letra y espíritu de la ley fundamental del Estado, autorizó la apertura de la capilla protestante?

Ya lo hemos dicho. Quien pueda, sepa y quiera, que nos conteste.

CALUMNIAS LIBERALES

«El Independiente», diario fusionista de esta ciudad, acogiendo ciertos burdos rumores de sus colegas de mayor á menor fino liberalismo dice lo siguiente en su editorial del 1.º del presente.

«Leemos en un telegrama de «El Diario de Murcia.»

Entre Rezusta, senador carlista, y Mella, diputado del mismo partido, surgió una cuestión personal que tratan de arreglar amistosamente sus correligionarios.

Caramba y que raro es esto; nosotros creíamos que las cuestiones personales en el sentido que parece desprenderse del texto del telegrama estaban condenadas por la Iglesia. Pero según parece no debe ser así.

¿Como si lo fuese, tendrían estas cuestiones carlistas entre carlistas puesto que asegura LA MARGARITA, que no se puede ser carlista sin ser católico.»

Para contestar á lo cual solo inser-

taremos el siguiente recorte de nuestro queridísimo compañero «El Correo Español» de Madrid del mismo día 1.º de Agosto.

«Algunos periódicos aseguran que de resultas de una amistosa conversación con el Sr. Romero Robledo en el salón de conferencias, ha surgido, después de palabras duras, una cuestión personal entre el señor Rezusta y el Sr. Mella, y que para arreglarla han mediado, hasta ocupar toda una tarde, los diputados carlistas.

Semejante noticia es falsa de toda falsedad. Entre el Sr. Rezusta y el señor Mella, que pueden expresar con mucho calor y vehemencia sus opiniones acerca de cosas accidentales, no ha surgido cuestión personal ninguna, que además es imposible entre católicos y carlistas.

No hubo, pues, necesidad de arreglar una cuestión que no existía.

Pero los periódicos liberales, empeñando por la *La Unión* y *El Siglo Futuro* y acabando por *El Resumen*, parece que se han propuesto buscar divisiones y disidencias donde solo existe una unidad y concordia envidiada por nuestros adversarios, que no saben disimular la tristeza que les produce el bien ajeno.»

Ya lo vé «El Independiente» los carlistas son católicos teóricos y prácticos á enteras, sin mistificaciones heréticas; no lo somos á medias, como ciertos sujetos que aplauden y defienden muchas de las proposiciones condenadas por la Iglesia.

Con que ya lo sabe «El Independiente» los carlistas defienden y practican su bandera de la que se deduce la gran frase de nuestro Augusto Jefe el Sr. Duque de Madrid: NO SE PUEDE SER CARLISTA SIN SER CATÓLICO.

Organización carlista.

En Castilla la Vieja, debido al entusiasmo de aquellos carlistas y al celo del jefe regional de la misma señor barón de Sangarren, se han formado los nuevos círculos y juntas siguientes en la provincia de Burgos.

Círculo de Bohada de Roa.
Círculo de Guzman de Roa.
Círculo de Olmedillo.
Círculo de Quintana Adambirgo.
Junta de Villaescusa de Roa.
Junta de Quintanilla Bou.
Junta de La Vid de Bureba.
Junta de Villaperlata.
Junta de Salas de Bureba.

Y la de Arenillas de la provincia de Soria.

Total: cuatro círculos y seis juntas más.

¿No les parece á ustedes que el cadáver del carlismo va resucitando?

En Vilueña están trabajando con gran empeño los carlistas jóvenes para fundar un Círculo.

El pueblo es muy pequeño, pero los carlistas son muchos y muy buenos y están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios para llevar á cabo el pensamiento que han concebido. El alcalde es carlista y ha prometido á dichos jóvenes toda su protección y apoyo.

CRÓNICA LOCAL

Ofrecimos en el número anterior dar la lista de los concejales que en los últimos seis años se han sentado en las poltronas de la sala de sesiones de la Casa-Ayuntamiento, han introducido especies grabadas y no han pagado sus adeudos.

Ya ha celebrado tres sesiones el Ayuntamiento y aun no se ha dado al público la lista de los morosos; siempre ha habido pretextos para no presentar los libros de los que podría deducirse las responsabilidades pecuniarias de nuestros ediles.

También parece que se ha dejado de proseguir en este asunto, hasta que pasado el verano vuelvan los concejales que están veraneando.

Total, *tapujos*.

Así podrán pagar lo que deben, algunos concejales, pero no todos, porque si de cortas cantidades se puede uno desprender, no de grandes y sobre todo cuando se confía en la amistad de los correligionarios.

Tan culpables son en la presente cuestión los notables como los fusionistas, porque ninguno de ellos obra con energía en cuestión de tanto interés.

Recuerden todos ellos que los bienes, que administran son sacratísimos, no son los suyos propios, sino los bienes del pueblo que los nombró representantes suyos.

En la sesión de Ayuntamiento del sábado último se desmostró lo econo-

micos que son algunos de nuestros ediles, lo que miran por el bien financiero del pueblo que representan.

En el despacho ordinario se dió cuenta de una exposición de D. José Franco, Administrador del Hospital, renunciando el cargo por enfermedad é inmediatamente el primer concejal que tomó la palabra presentó al Ayuntamiento quien debía de sustituirle.

Bien demostramos en otra ocasión lo inútil que era el tal cargo siendo así que el tal administrador no tiene nada que administra en proporción al sueldo que recibe.

Pues bien discutiose la necesidad de suprimir ó no tal cargo, y puesta á votación resultó empate: diez eran los concejales que votaron en favor de la supresión *cuatro notables* y un fusionista y en contra cinco fusionistas.

¿Porqué «El Independiente» que en otra época estuvo conforme con nosotros en la supresión de dicho cargo no arremetió contra los fusionistas que lucharon y votaron contra dicha supresión?

La razón facilmente se adivinará.

Nosotros por nuestra parte aplaudimos á los que abogaron por la supresión de dicho cargo que saca algunos miles de reales al Erario municipal sin causar ningun beneficio.

Galantemente remitido por su autor hemos recibido un ejemplar del libro debido á la discreta pluma del docto catedrático del instituto de Valencia, D. Manue Polo y Peyrolón; titúlase; «Las Malas Lecturas, sermones dialogados y

al aire libre por un cura sin sotana.» Con el talento que todo el mundo reconoce en el autor, combate en otros tantos diálogos las malas lecturas, en la forma sencilla, amena y persuasiva que son la característica del ingenio del ilustre catedrático.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de este librito que se vende en todas las librerías católicas.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado al número 27 de esta ilustración católica, correspondiente al 22 de Julio, con el siguiente índice de materias:

TEXTO.—Las fiestas de Ripoll, II.—Suceso portentoso.—El amor esclavo.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación,) por M. Hernandez Villaescusa.—El juramento de Santa Gadea, III. por id.—La casa del moro, por Bristan.—Londres (impresiones de un viajero,) VII, por Arturo Irubarri.—Un perro y una puerta.—Conocimientos útiles.

GRABADOS.—Puerta de Santa María de Ripoll.—Pórticos y fachada de idem.—Mayo (cuadro de Ludwig).—Ultimos momentos de Rubens (cuadro de Bree).—San Vicente de Paul.—Rueda humana en equilibrio.—Impresiones de una bola de billar (composición humorística).

La *hormiga de oro* se publica cuatro veces al mes y su coste de subscripción es de 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 3. El Hallazgo del Cuerpo de S. Esteban protomartir.

En la Catedral y Parroquias Misa Mayor á las 8. Los días que siguen á igual hora.

Viernes 4. Sto. Domingo de Guzman cf. fr.

En Santiago á las 6 y media Misa á la Virgen de los Dolores.

Sábado 5. Ntra. Señora de las Nieves.

En la Catedral á las 8 en punto Misa de renovación. En Monserrate á las 6 y media Misa de la Virgen.

Domingo 6. La Transfiguración del Señor.

En la Catedral á las 8 Misa Mayor con sermón que predicará Orador D. José Riera, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia.

En capuchinos á las 6 y media Misa de Comunión para los terceros de Ntro. P. S. Francisco, Por la tarde á la cinco el ejercicio de costumbre.

En S. Francisco á las 6, Corona.

Lunes 7. S. Cayetano fr.

Martes 8. S. Ciriaco y compañeros mártir.

Miércoles 9. Stos. Justos y Pastor mrs.

NOTA. Todas las noches al toque de Oraciones se reza el Santo Rosario en la Catedral y en Monserrate.

Imp. de L. Zeron.

Documentos Parlamentarios (14)

tamente prostergados y desatendidos, así como á la defensa de la sociedad, que bien lo necesita, principalmente en determinadas materias.

No es esa, sin embargo, la dirección que manifiesta esta reforma, donde se tiende, por el contrario, hacia la impunidad de muchos hechos no exentos de malicia, borrarlos del catálogo de los delitos, trasformándolos en meras faltas y rebajando considerablemente su sanción penal. Casos hay, como en los llamados hurtos de leña, maderas y otros análogos, á que se refería en las últimas Cortes la proposición de ley del señor Arias Miranda, suscrita también por mí, en que esa rebaja obedece á causas justas y consideraciones atendibles; mas en general, la tendencia es mala, perjudicial y fomentadora de la inmoralidad.

La reforma que se anuncia de la ley hipotecaria es indispensable, porque la vigente, tan ponderada por los que sólo se fijan en las apariencias, es en la práctica de las peores que se conocen. Cuando se

hizo se decía que con ella se fomentaria grandemente el crédito territorial, que los labradores y propietarios encontrarían fácilmente dinero barato para sus trabajos y especulaciones; y sin embargo, el crédito territorial sigue tan abatido como antes, bajo el imperio de la usura descubierta y disfrazada, y tan sólo se ha conseguido agobiar á la propiedad inmueble con toda clase de trabas y dificultades, que unidas al recargo de los impuestos hacen imposible su sostenimiento, cultivo y producción.

Por otro lado, las hipotecas legales son generalmente un mito, las identificaciones de las fincas una grave dificultad, y otra no menos la liberación de ciertos gravámenes, necesitándose una entera y total trasformación del sistema si se quiere conseguir algo de provecho. Así, pues, si la reforma se hiciera en la debida dirección y tendencia para simplificar las inscripciones, abreviar los trámites, disminuir las dificultades y exonerar las cargas, sería plausible; pero se va por el camino contrario, y lo que se haga ha de ser peor que lo existente.

Concluyen las reformas propuestas en Gracia y Justicia con

las concernientes á las leyes procesales, así de orden civil como del criminal. Unas y otras exigentambién verdaderamente reformas trascendentales, porque nuestras leyes procesales civiles parece como que están inspiradas en la idea de alargar, encarecer, dificultar y embrollar los pleitos; y subordinándose muchas veces el fondo a lá forma, la realidad á la argucia y sutileza, no es hombre de bien ni el entendido jurisconsulto, sino el pleiteador de sficio y el astuto leguleyo el que, utilizando las triquiñuelas de la práctica y conociendo las puertas falsas de la ley, puede hacer que prevalezca, no la justicia, sino el interés.

Urge, por tanto, la reforma de esas leyes. pero en sentido de abreviar los trámites, simplificar los procedimientos, abaratar los juicios, asegurar los fallos, y cerrar de una vez las callejuelas y las puertas falsas para que no haya más que un camino real, ancho y desembarazado, que conduzca directamente á la buena y pronta y eficaz administración de justicia. Lo mismo puede decirse en cuanto á la reformas de las leyes de procedimiento criminal; y si las miras del Gobierno fueran dirigidas por esa

vía, su obra podría sea aceptable; pero mucho me temo, porque conozco las tendencias modernas, que no sea ese el camino que se trata de emprender, y entonces mejor sería conservar á todo trance lo actual, á pesar de todos sus defectos.

Guerra y Marina.

Siguen en el Mensaje las indicaciones referentes á los ramos de Guerra y Marina, siempre importantes, y hoy, además de actualidad, bajo la presión del movimiento que se opera ante la idea de las reformas militares. Aunque soy verdadero amigo de los institutos armados no pertenezco á la milicia, y me declaro incompetente para tratar esas cuestiones, sobre todo desde el punto de vista técnico.

Bien ampliamente se han discutido en estos días por militares y paisanos, más ó menos interesados los unos en favor del Ejército y los otros en el de las localidades cuya representación ostentan, y lo único que diré por mi parte es que se ha gastado mucho dinero en Guerra y Marina, y que según confesión de todos, estamos mal de Ejército y peor de escuadra; que hemos hecho sacrificios enormes para tener

SECCION DE ANUNCIOS

VINO

DEL CAMPO DE LA MATANZA se vende superior embocado, sin refuerzo alguno alcohólico, á 18 céntimos de peseta micheta y por cántaros á 2 pesetas 50 céntimos. Calle de la Corredera, número 52 y Mancebería, 21 — Orihue-la.

ANUNCIO

Leña seca de olivera hecha rajadas, arroba 50 céntimos de peseta.

Carbon superior de olivera y carrasca á una peseta 40 céntimos arroba, y libra á seis céntimos.

No equivocarse, calle de Loaces número 15 y Cantareros número 7.

JOSÉ ORGILES Y MARTÍ SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

TODO BUEN CARLISTA

ha de procurarse y conservar un ejemplar de la

ORACIÓN FÚNEBRE

que en las honras celebradas en esta Ciudad en 13 de Febrero 1893, por el eterno descanso de la Augusta Princesa

Doña Margarita de Borbón

PRONUNCIÓ EL

Rdo. P. Fr. Agustín Malo y Algár

DE LA ORDEN DE S. FRANCISCO

Véndese 0 50 pesetas el ejemplar, franco de porte en el CONVENTO DE STA. ANA de esta Ciudad.

FRANCO DE PORTE

barcos y estamos sin ellos, pero teniendo en cambio muchos generales para mandarlos desde tierra, y que en uno y otros elemento carecemos hasta de lo más rudimentario é indispensable, tanto, que hoy mismo se ha dicho por personas entendidas en la materia que si ocurriera de repente una invasión extraña nos sería muy difícil poner en pie de guerra nuestras tropas. Un Ejército que no está preparado para la guerra para nada sirve, y hace estériles todos los sacrificios del país.

Mas ya que por no ser yo militar carezco de conocimientos y datos concretos acerca de estos asuntos, no por eso los desatenderá esta minoría. A mi lado se sientan dos dignos diputados que pertenecen á la carrera de la milicia, los señores Sanz y Iloréns, procedentes el uno de las armas generales y el otro de los Cuerpos especiales, que con su particular competencia podrán en este debate, cuando se discutan los presupuestos ó cuando lo juzguen más oportuno, intervenir con pleno conocimiento de causa en el examen y discusión de estas cuestiones, aportando á su estudio los materiales y poderosos elemen-

tos y antecedentes que á mi me sería imposible suministrar.

Hacienda.

Y vamos á la cuestión batallona de la Hacienda pública. Nuestro estado económico es malo, casi desesperado; todos lo confiesan y reconocen con entera conformidad, verdaderamente aterradora. Esa situación exige de nosotros remedios heroicos, prontamente aplicados; y cuando esa es la verdad desnuda, según lo proclama la conciencia universal y está en el ánimo de todos, sucede lo que con escándalo estamos presenciado. Las Cortes se han reunido hace bastantes días; por el afán ministerial de declarar leves y aprobar actas imposibles, hemos perdido con ellas un tiempo precioso; luego han venido cuestiones que sólo interesaban al Gobierno para sus propios fines, como el aplazamiento de las elecciones municipales que también ha consumido buena parte de nuestra actividad, y ahora, en esta larga, pasada y difusa discusión del Mensaje estamos empleando dias y dias para dar lugar á que se preparen otros trabajos legislativo.

Estamos, como en España suele decirse, haciendo tiempo; porque

no habiendo nada más á la orden del día, si no fuese por esta discusión se daría el espectáculo antiparlamentario de que estas Cortes, apenas nacidas, tendrían que suspender las sesiones por falta de asuntos de que tratar. Esto es bizantinismo puro, esta es la verdadera decadencia del régimen parlamentario, y esto es lo que determina que, aun dentro del mismo, seais completamente inadecuados para llenar la misión de que haya siempre sobre la mesa del Congreso alimento bastante para las discusiones; porque un Parlamento en que no se habla, pero mucho, no sirve para nada.

Trinidad de picaros.

Y mientras tanto, durmiendo y descansando la cuestión de Hacienda que por ahora es la más interesante, y cuyo objeto tiende á la nivelación anhelada de los presupuestos, habiéndose buscado para esta labor, no un hacendista, sino un abogado. En el estado actual de la Hacienda, la nivelación siempre es difícil; nosotros en nuestro sistema podríamos lograrla con relativa facilidad; pero dentro del régimen liberal parlamentario hay una trinidad funesta é insaciable, mediante

la cual es completamente imposible hacer nada bueno. Esa trinidad se compone del ministro responsable, el diputado de la mayoría y el cacique de campanario; y tan íntimamente unidas entre si están estas tres individualidades, que ni el ministro puede vivir sin el diputado y el cacique, ni el diputado sin el cacique y el ministro, ni el cacique sin los otros dos. Todos tres se auxilian y complementan mutuamente; todos tienen que satisfacer sus respectivas exigencias, que se traducen siempre en sacrificios onerosos para el Estado y en daños y perjuicios para los pueblos y los particulares; y como todo el engranaje del sistema en esos continuos servicios y prestaciones, el zémimen que hoy se estila resulta caro y malo; siendo, por tanto, imposible que dentro de él pueda nadie entrar resueltamente por la senda de las economías, ni que jamás se llegue á nivelar, no siendo en el papel, los presupuestos.

Para conseguir esa nivelación son precisas varias cosas, todas poco menos que irrealizables para ministros liberales: reducir los gastos, aumentar los ingresos, mejorar y moralizar la Administración, reorganizar más modesta